REGLAMENTO DE LA VII MARCHA JARRA Y PEDAL:

Organizada por el Club deportivo Jarra y Pedal es una marcha no competitiva y cronometrada de MTB, con un nivel físico difícil y técnico medio. Cuenta con dos itinerarios: 1- Marcha larga con 55 km y 1500 m de desnivel 2- Marcha corta con 37 km y 800 m de desnivel Se desarrollará el día 20 de Octubre de 2019 a las 09:30. Ambos itinerarios serán circulares, saliendo desde la Plaza de la Constitución y concluyendo en la fuente del Reguerito de San Román de los Montes (Toledo).

Reglamento de la prueba

- 1 La participación de esta prueba está abierta a cuantas personas lo deseen y estén capacitados para la práctica deportiva del mountain bike, con el uso obligatorio de casco.
- 2 El precio de inscripción de la marcha es de 15€ antes del día 15/9, de 18€ desde el día 15/9 y hasta el 17 de octubre y de 20 € hasta el mismo día de la marcha. Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma https://evedeport.com/index.php/inscripciones. habilitada para ello, en las tiendas colaboradoras y en el mismo día de la prueba donde se recogerán los dorsales.
- 3 El dorsal es personal e intransferible y no podrá ser usado por otro participante en tu lugar, este deberá ir en un lugar visible.
- 4 Todo aquel inscrito a este evento, está obligado a respetar el entorno natural de la prueba, evitarán arrojar restos de envoltorios y cualquier material o restos de los mismos con los que inicien la prueba. El incumplimiento de esta obligación implicará la descalificación inmediata. Así mismo también supone descalificación inmediata cualquier acto incívico o que incumpla las normas de los espacios que engloba el recorrido. Especialmente el circular fuera del trazado establecido por la organización, verter basuras en el entorno natural y comportamientos vandálicos.
- 5 La organización podrá retirar de la prueba a todo participante que, a juicio de los sanitarios o jueces, no se encuentre en condiciones físicas de continuar o no cumpla los horarios previstos.
- 6 El itinerario estará abierto permanentemente al tráfico peatonal y de todo tipo de vehículos, por lo que, los participantes deberán respetar en todo momento las normas de circulación y manejar su bicicleta con la debida precaución, con el fin de evitar cualquier daño en la propiedad ajena y en la suya propia.

- 7 Cada participante se compromete a respetar el Código de Circulación y el reglamento de la prueba. En caso de infracción será él el único responsable, incluso a terceros.
- 8 La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, kilometraje y fecha de la prueba en caso de que fuera preciso.
- 9- En los cruces de carretera tendrán preferencia los vehículos que circulen por dichas vías.
- 10- En el momento que se realiza la inscripción a la prueba, da su consentimiento y acepta el uso de sus datos personales con fines no comerciales. Simplemente para dirección de carrera y contratar seguros de accidentes y responsabilidad civil para la VII marcha MTB JARRA Y PEDAL.
- 11- No comunicaremos sus datos personales salvo obligación legal.
- 12- Sus datos personales no se van a transferir a ningún tercer país u organización internacional.

9 - Para participantes menores de 16 años, deberán presentar autorización del tutor por escrito. 10 - Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones y reglamentación impuesta por la organización, en las que el participante es el único responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, por lo que libera expresamente a los organizadores de la prueba y a cualquier otro patrocinador o colaborador ante todo tipo de accidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba. 11 - Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta que la organización haga fotos y videos, pudiendo publicarlas posteriormente, tanto en el Facebook, así como en otros medios. 12 – En el caso de que algún participante cause baja médica justificada antes de la marcha se procederá a la devolución del importe de la misma (presentando el justificante corespondiente). "En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), ponemos en su conocimiento que los datos de carácter personal voluntariamente facilitados a la Organización con motivo de la celebración de la Marcha MTB SOLIDARIA JARRA Y PEDAL, son incorporados en un fichero titularidad del Club Deportivo Jarra y Pedal, cuya finalidad es meramente informativa y uso para seguro de la marcha. En relación con los datos recabados, usted podrá ejercitar los derechos reconocidos por la ley y, en particular, los derechos de acceso, rectificación o cancelación de datos y oposición, así como el derecho de revocar el consentimiento prestado para la cesión de sus datos. Tales derechos podrán ser ejercitados por usted o, en su caso, por quien le represente, mediante solicitud escrita y firmada, dirigida a la siguiente dirección de correo electrónico clubdeportivojarraypedal@gmail.com" En San Román de los Montes a 21 de octubre de 2018.

Firma DNI